



MINAGRICULTURA FORMALIZA LA PROPIEDAD CAMPESINA SOBRE 44 MIL HECTÁREAS EN EL MUNICIPIO MÁS EXTENSO DE COLOMBIA

CUMARIBO, VICHADA. - El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar y el gerente general del INCODER, Juan Manuel Ospina, hicieron entrega hoy de los títulos que acreditan la propiedad campesina sobre 44 mil hectáreas ubicadas en el municipio más extenso de Colombia.

Las tierras se encuentran localizadas en el área rural del municipio de Cumaribo, en el departamento de Vichada, que tiene un área superior a los 65 mil kilómetros cuadrados.

La formalización de los predios beneficiará a 144 familias de las veredas Malicia, Siripiana, Araguatos, Asocortomo, El Triunfo, El Tuparro, Chaparral, El Viento, Tres Matas, La catorce, Siripiana, Guacamayas, Puerto Colombia y La Esmeralda.

Con la entrega de los títulos que los acredita como dueños plenos de sus tierras, los pobladores rurales de esta zona del país, en su mayoría de descendencia indígena, tendrán una mejor opción y calidad de vida y permanencia en el municipio.

La garantía que ofrece la formalización de sus propiedades, les abrió la posibilidad de realizar inversiones importantes en sus predios a través de la consecución de créditos para insumos o adquisición de semovientes.

Para la titulación de tierras en el departamento del Vichada, se ha observado la localización de los predios debido al gran número de resguardos indígenas constituidos y de las zonas de reserva forestal, de especial importancia ecológica.

El 40 por ciento de la propiedad rural en Colombia, cerca de un millón 500 mil predios, es informal. En el primer año del Gobierno del presidente Juan Manuel Santos, se formalizaron más de 500 mil hectáreas.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA - BMC

Avenida Jiménez No 7 - 65, tercer piso - Teléfonos 3 41 54 20 - 3341199 ext. 311 -

comunicaciones@minagricultura.gov.co

Bogotá D.C. - Colombia